



DECRETO DE PAGO
EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 643
QUILLON, lunes 3 agosto 2020

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2020, APROBADO POR D.A. N° 5119 DE 03.12.2019
3. EL D.A. N° 2065, DE 15.06.2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES):CAJA DE COMPENSACION LOS ANDES Y OTROS

RUT:81.826.800-9

LA SUMA DE \$:24.612.754

Y SON:VEINTICUATRO MILLONES SEISCIENTOS DOCE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

DETALLE PAGO DESCUENTOS REALIZADOS EN REMUNERACIONES JULIO DE 2020, FINANCIADO CON SUB. NORMAL E INTEGRACION

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					

TOTALES : 24.612.754 24.612.754

Stamp: I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON, DIRECTOR DE CONTROL, CONTROL INTERNO (S)

Stamp: I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON, ADMINISTRADOR MUNICIPAL, por orden del alcalde

Stamp: I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON, SECRETARIO MUNICIPAL, MINISTRO DE FE

Stamp: JEFE FINANZAS, COMUNA QUILLON

Stamp: PAGO

CTA. CTE. 210485242	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 643	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME